

En Alcázar de San Juan (Ciudad Real), en el domicilio social de AGUAS DE ALCÁZAR EMSAU, c/ Rondilla Cruz Verde, 1, a las 9.00 horas del 30 de julio de 2024, se reúnen los sres/as. señalados a continuación, para cuantificar la valoración final de las pruebas realizadas en días anteriores para la provisión de una plaza de Oficial de Laboratorio de EDAR, en régimen de contrato de relevo indefinido.

ASISTENTES

Presidenta:

- D^a. Rosalinda Martínez González, Responsable del área de Depuración.

Vocales:

- D. Santiago Rabadán Medina, trabajador de Aguas de Alcázar.
- D. Juan Carlos Molina Cárdenas, trabajador de Aguas de Alcázar.

Actúa de secretaria la misma presidenta del tribunal de selección.

A la hora indicada, se procede a la puntuación de la entrevista curricular de los candidatos, así como la valoración final del proceso selectivo, todo ello según lo expuesto en la base 9 de la convocatoria.

1.- La valoración definitiva arroja el siguiente resultado:

Apellidos, Nombre	Prueba teórica	Baremo de méritos		Entrevista	Puntuación total
		Experiencia	Especialización		
AGUAS NUEVO, EVANGELINA	7,85	2	2,0	1,84	13,69
GIMÉNEZ VAQUERO, MARIA	5,00	0	1,3	1,68	7,98
LÓPEZ FINCK, PILAR	6,40	3	2,0	1,68	13,08
LUCERÓN MUÑOZ, BEATRIZ	7,00	2	2,0	1,68	12,68
PELÁEZ LADERAS, DANIEL	5,70	0	1,0	0	No apto*
RAMOS ALMONTE, LEXANDER	6,90	0	1,5	1,68	10,08
SÁNCHEZ MATEOS RODRIGUEZ ESPINAR, ALBERTO	7,45	0	1,4	0	No apto*
ZHUK, IRYNA	8,45	3	2,0	1,84	15,29
CÓRDOBA FERNÁNDEZ, RAQUEL	3,70	-			No apto
GÓMEZ LOBO MARTÍN TOLEDANO, MÓNICA	4,15	-			No apto
POZO ROMERO, ROSA MARÍA	4,55	-			No apto
QUIRALTE PÉREZ, ANDREA	3,05	-			No apto

* No presentado a la fase de entrevista curricular

2.- A la vista de la puntuación, el tribunal acuerda el siguiente orden en los candidatos para el acceso al puesto de trabajo:

- 1º Iryna Zhuk
- 2º Evangelina Aguas Nuevo
- 3º Pilar López Finck
- 4º Beatriz Lucerón Muñoz
- 5º Lexander Ramos Almonte
- 6º María Giménez Vaquero

No obstante, según dispone la base 10 de la convocatoria, se podrá representar reclamación de los interesados, en AGUAS DE ALCÁZAR, en el plazo máximo de 5 días naturales desde la publicación de la presente acta.

Y con todo ello, siendo las 11:00 horas del día indicado, se da por finalizada la sesión del tribunal, firmado la presente acta en prueba de conformidad.



Fdo. Dª. Rosalinda Martínez



Fdo. D. Santiago Rabadán



Fdo. D. Juan Carlos Molina